



*RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas destinadas a la producción teatral, de danza y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2014. (2014061268)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Orden de 27 de febrero de 2014 por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2014.

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas destinadas a la producción teatral, de danza y de música profesionales para el año 2014, a los siguientes:

Presidenta:

- M.<sup>a</sup> Milagros Rodicio Goyanes.

Vicepresidente:

- Emilio Antonio Benito Alvarado.

Vocales:

- M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Galarza.
- Pascual Climent Mata.
- Olga Rodríguez Estecha.
- Charles Delgadillo Cuadra.
- Mercedes Miranda Rosario.
- Alfonso Búrdalo Jiménez.
- Pedro Gallardo Sánchez.
- M.<sup>a</sup> Eufemia Sánchez Nevado.

Secretaria:

- M.<sup>a</sup> Eulalia Martínez Mayordomo.

Mérida, a 4 de junio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE